



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD SEAD 095



La evaluación de los aprendizajes  
en la Educación Primaria

María Enriqueta Mosqueda Frausto

México D.F. 1988



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD 095

La evaluación de los aprendizajes  
en la Educación Primaria

María Enriqueta Mosqueda Frausto

Ensayo presentado para obtener el  
título de Licenciada en Educación Básica

México D.F. 1988

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México , D. F. , a 27 de Mayo de 19 88.

C. Profr. (a) MARIA ENRIQUETA MCSQUEDA FRAUSTO  
Presente (nombre del egresado)


En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa ENSAYO  
titulado LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACION PRI-  
MARIA.  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



MTRA: RA. GUADALUPE CLIVARES GTZ.



S. E. P.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	
I.- MARCO TEORICO	1
II.- DEFINICION DE TERMINOS	8
III.- ENFOQUES AL EVALUAR	12
IV.- MOMENTOS EVALUATIVOS	18
V.- USOS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION	20
VI.- LA PRACTICA DE LA EVALUACION	21
VII.- CONSECUENCIA SOCIALES DERIVADAS DE LAS TECNICAS EDUCATIVAS	25
VIII.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EVALUACION	28
BIBLIOGRAFIA	31

## INTRODUCCION

La evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria es motivo de innumerables estudios y preocupación constante de teóricos del aprendizaje, y sobre todo de autoridades educativas que a través de cursos a maestros pretenden involucrarlos en una dinámica de evaluación determinada.

A pesar de existir lineamientos oficiales sobre evaluación, esta práctica es divergente en la realidad de la escuela primaria, y lo cierto es que la evaluación que del aprendizaje se hace tiene diversas implicaciones sociales.

En el presente ensayo se pretenden señalar las diversas prácticas de la evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria y las repercusiones que para el individuo y la sociedad representan.

# LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACION PRIMARIA

## I.- MARCO TEORICO

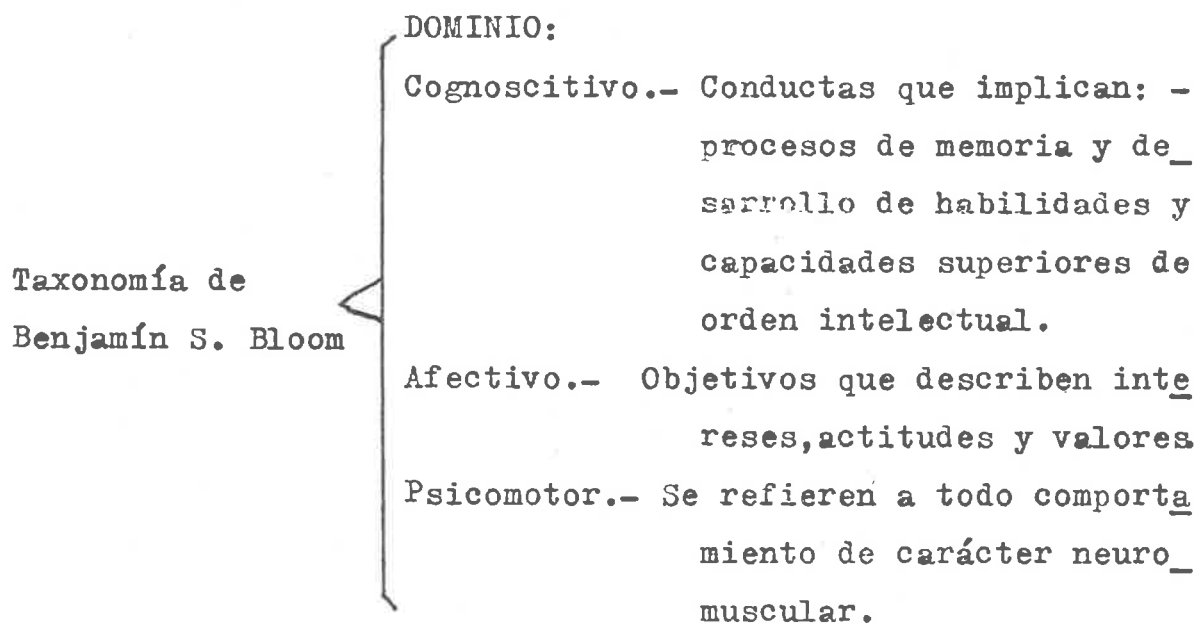
El sustento teórico de la educación, en la actualidad, es la corriente psicológica conductista a la cual se ajusta el enfoque de la Tecnología Educativa, muy de moda en México en la década de los años 70.

La Tecnología Educativa plantea la elaboración de programas escolares en base a objetivos de aprendizaje u objetivos conductuales. Los procedimientos de la Tecnología Educativa se legitiman en nuestro país a través de la Ley Federal de Educación que enuncia en su artículo 46 " En los planes y programas se establecerán los objetivos específicos del aprendizaje; se sugerirán los métodos y las actividades para alcanzarlos, y se establecerán los procedimientos para evaluar si los educandos han logrado dichos objetivos. "(1); por lo que, los programas elaborados por la Secretaría de Educación Pública asumen esta forma de organización.

Los objetivos son enunciados que indican los tipos de cambio de conducta que se buscan en el estudiante ( aprendizajes ). Se formulan de manera que la conducta descrita sea medible y observable.

La clasificación de los objetivos de aprendizaje se hace en base a la necesidad de comunicar de manera precisa a maestros y alumnos, el tipo de conducta que se especifica en un objetivo.

La taxonomía de los objetivos de aprendizaje es un sistema que clasifica, de acuerdo a ciertos propósitos ordenados las conductas académicas que puede lograr el alumno como resultado de su interacción con las experiencias de aprendizaje.



La taxonomía del dominio cognoscitivo está constituida por conductas en el orden intelectual, que van de las más simples a las más complejas:

1.00 CONOCIMIENTO. Conductas que implican únicamente memorización, pueden ir desde la enunciación de fechas o la ordenación cronológica de acontecimientos, hasta la enunciación de teorías. Se expresan mediante los verbos: definir, subrayar, enumerar, describir, etc.

2.00 **COMPRESION.** Conducta característica es el proceso de explicación, con base en la información y sin que ésta sufra alteraciones. Se expresa mediante los verbos: explicar, ilustrar, resumir, distinguir, transformar, convertir, traducir, predecir, etc.

3.00 **APLICACION.** El alumno utiliza los principios, procedimientos y métodos propios de la asignatura para resolver problemas particulares. El problema implica una nueva situación. Se expresan las conductas mediante los verbos: calcular, demostrar, usar, operar, preparar, probar, producir, etc.

4.00 **ANALISIS.** Incluye las conductas que permiten al alumno identificar los elementos de la estructura de un todo y explicar las relaciones existentes entre ellos. El análisis se realiza con material y situaciones nuevas, por lo que, las experiencias de aprendizaje que se le brindan al alumno deben ser actividades que le permitan desarrollar la capacidad de generalización. Las conductas se pueden expresar con los verbos: analizar, descomponer, diferenciar, discriminar, seleccionar, separar, dividir, etc.

5.00 **SINTESIS.** Conductas en las que el alumno trabaje con piezas, elementos aislados que tengan que arreglar y/o combinarlos para: integrar un nuevo esquema de clasificación, proponer un plan original para una actividad, etc. Podemos expresarlas con los verbos: combinar, organizar, planear, proyectar, diseñar, recopilar, narrar, construir, etc.

6.00 **EVALUACION.** Conductas en las que el alumno emite juicios de valor sobre trabajos, métodos, soluciones, mediante el empleo de normas externas. Los juicios pueden ser cuantitati



vos o cualitativos, con criterios propios o con los que fue -  
provisto. Se expresan mediante los verbos: justificar, apoyar,  
sustentar, contrastar, concluir, etc.

Los programas que se manejan en la actualidad están re\_  
dactados en los términos anteriores.

Se ha desglosado el dominio cognoscitivo en virtud de -  
ser éste el de mayor amplitud en los programas de estudio de  
Educación Primaria.

Las conductas del orden cognoscitivo se pueden dividir-  
por su alcance educativo en dos grupos:

OBJETIVOS:

Conocimientos

Comprensión

Aplicación

Análisis

Síntesis

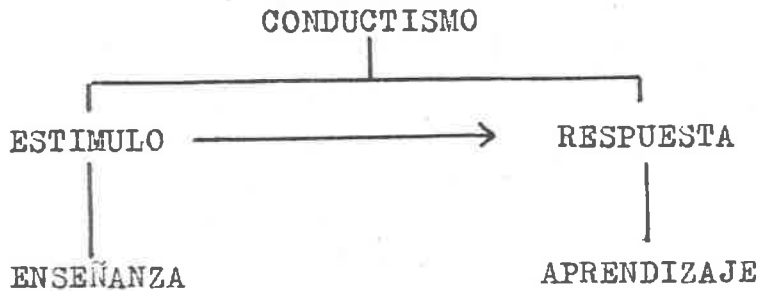
Evaluación

} Dan acceso a la cultura  
existente.

} Creatividad o aportación  
a la cultura.

El conductismo referido a la educación y en particular-  
al proceso de enseñanza-aprendizaje aporta su esquema de es\_  
tímulo-respuesta, como se muestra en la página siguiente, y --  
del cual se puede desprender:

- La relación maestro-alumno es una relación vertical.
- La evaluación tiene como base la medición. Se define co  
mo el acto de comparar una medida con un standar y emitir un  
juicio basado en la comparación ( Mager ). Se identifica con  
calificaciones y exámenes.
- Los exámenes son pruebas objetivas, donde se presentan -



Que es el control de las -  
condiciones en que ocurre-  
el aprendizaje.

MAESTRO

Organizador del ambiente -  
( estímulos ), es denomina\_  
do ingeniero conductual.

Concebido como un cambio de-  
conducta ( la conducta queda  
reducida a los fenómenos ob\_  
servables, no se detiene en -  
los procesos psíquicos del -  
sujeto que aprende ).

ALUMNO

Le corresponde la emisión de  
las respuestas en función de  
los estímulos presentados pa\_  
ra el logro de ciertos obje\_  
tivos.

preguntas semiestructuradas ( aprendizajes fragmentarios ) .  
Se elaboran en base a los objetivos conductuales. Son un me\_  
dio para llevar a cabo la evaluación. Para su cuantificación  
se emplea la estadística.

- A lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje se fomenta  
el individualismo y la competencia como únicos elementos de  
triunfo escolar.

- La acreditación es una necesidad institucional por cer\_

tificar los conocimientos, está reducida a ciertos resultados de aprendizaje contemplados en los objetivos del mismo.

Visto así, el proceso enseñanza-aprendizaje consiste en precisar lo que se requiere, especificar cómo se quiere que los alumnos se comporten al término de una sesión de aprendizaje, indicar la realización de las actividades mediante las cuales se puede lograr el objetivo y después simplemente verificar si los alumnos muestran o no la conducta esperada; en caso de ser así, se prosigue al siguiente objetivo, si no fue así, se revisa cuál fue la falla y se prosigue según la corrección hecha.

El esquema es atractivo, mas sin embargo el modelo de enseñanza basado en la "modificación del comportamiento" está siendo superado por nuevos modelos interesados en "los procesos de aprender"; de experimentación práctica y difusión incipiente, pero de gran importancia entre los que se puede mencionar el que hace Angel Díaz Barriga basado en un enfoque dialéctico.

Grosso modo se enuncian algunos conceptos generales que la Didáctica Crítica maneja dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, en contraposición a los que maneja el Conductismo.

Enseñanza.- Conjunto de relaciones que colocan al grupo escolar en condiciones de realizar múltiples actividades que configuran al aprendizaje como un conjunto de acciones únicas e irrepetibles en un proceso dinámico.

Aprendizaje.- Es un proceso donde el estudiante confronta su esquema referencial con cierta información que movili

za el mismo esquema provocando una nueva configuración del mismo y que posteriormente tendrá que ser reorganizado.

El maestro.- Es quien organiza las actividades que permiten al sujeto acceder a la cultura existente y dar sus aportaciones a la misma. Interactúa con los alumnos y aprende de ellos, confronta su teoría en la práctica.

El alumno.- Participa activamente en el proceso de conocimiento, interactúa con la realidad objeto de conocimiento. Su conducta es una conducta total, molar ubicada en la dialéctica de los fenómenos; las áreas de manifestación son: la mente, el cuerpo y el mundo externo; la conducta involucra la producción simultánea de las tres áreas, donde se manifiesta la unidad y la contradicción de la conducta en un mismo momento.

Evaluación.- Posee una perspectiva individual y grupal. Es un proceso que permite al participante de un grupo reflexionar sobre su propio aprendizaje para confrontarlo con el aprendizaje seguido por los miembros del grupo para conocerla forma como el grupo percibió su propio aprendizaje, requiere de una teoría de grupo y de un grupo maduro, capaz de autoevaluarse. Tiende a propiciar en el sujeto la autoconciencia de su propio proceso de aprender. Obedece a determinaciones sociales, a la vez que determina a la sociedad.

Los exámenes.- Forman parte del proceso de evaluación.- Son generalmente ensayos donde el alumno es capaz de elaborar su propia respuesta. Fomentan el desarrollo de las capacidades crítica y creativa, la resolución de problemas, el manejo de relaciones abstractas, en sí, van acordes al proceso -

de la evaluación. Son pruebas totalizadoras del conocimiento.

La relación maestro-alumno se da en un plano horizontal.

Las relaciones grupales.- La cooperación es el punto principal.

Acreditación.- En virtud de que es una necesidad institucional, con base en la teoría molar, pedir que los lineamientos de acreditación: estén elaborados en términos de productos o resultados de aprendizaje y que reflejen el mayor nivel de integración posible del objeto de estudio. Dichos lineamientos de acreditación deberán ser presentados a los alumnos al inicio de un curso.

De los elementos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje se retomará la evaluación, en especial la que se denomina evaluación de los aprendizajes, debido a la ambigüedad con que se percibe en la práctica docente, sobre todo en el nivel primario.

## II.- DEFINICION DE TERMINOS

A pesar de cuanto se ha escrito sobre los términos: medición, calificación, evaluación y acreditación, su concepción y práctica es muy confusa, por lo cual se procede a definir cada uno de ellos.

Medición. La medición es el resultado de comparar lo --

que se quiere medir con algo que se toma como unidad, o también, el hecho de determinar con exactitud la cantidad o magnitud de una cosa.

Dentro del quehacer educativo puede hablarse de la medición como parte del proceso evaluativo consistente en la obtención de datos cuantitativos sobre la realidad escolar de los alumnos, mediante la aplicación de instrumentos adecuados.

La medición requiere:

- Especificar lo que se va a medir.
- Definir operacionalmente la habilidad característica o proceso a medir.
- Precisar los indicadores pertinentes, y
- Seleccionar o elaborar, si es necesario, los instrumentos.

El propósito de la medición es ayudar a los maestros a estructurar mejores juicios evaluativos.

Calificación. Se denomina calificación a la nota que se asigna como resultado de una medición o una evaluación efectuada.

Es el término que se confunde generalmente con el procedimiento que le antecede.

Evaluación. La evaluación se define en tres ámbitos:

En lo general, la evaluación es un proceso sistemático que consiste en emitir juicios de valor para fundamentar la toma de decisiones.

Sin perder su calidad de proceso sistemático, la evaluación educativa es la emisión de juicios de valor sobre todos y cada uno de los elementos que intervienen en la educación.

La evaluación de los aprendizajes queda comprendida en la evaluación educativa, pero debido a su importancia es necesario manejarla por separado, entendiéndola como: un proceso continuo y sistemático que el maestro y los alumnos realizan a lo largo de un curso para ver si lograron o no y en que medida los objetivos de aprendizaje.

Definida así, la evaluación al ser sistemática deja fuera de sí los hechos no controlados en relación al alumno; presupone que los objetivos de aprendizaje han sido plenamente identificados, que su propósito principal es señalar el grado en que han sido logrados los objetivos y que se da por maestros y alumnos evitando la verticalidad del proceso.

Medir no es sinónimo de evaluar; son dos procesos diferentes, la medición es una descripción cuantitativa del comportamiento de los alumnos, mientras que la evaluación es una descripción cualitativa que implica juicios de valor sobre el comportamiento medido o estimado.

La evaluación puede basarse o no en la medición:

- 1.- Evaluación = Descripción cuantitativa del alumno (medición) + juicio de valor.
- 2.- Evaluación = Descripción cualitativa del alumno + juicio de valor.

Dentro de la primera concepción de la evaluación se encuentra la de Javier Olmedo, que para darle un toque de científicidad y objetividad a la evaluación la sustenta en la medición. Señala que en el proceso evaluativo se pueden distinguir los siguientes pasos:

- 1.- Medición.- Al evaluar un proceso o el alcance de un

objetivo se necesita medir de alguna forma para poder manejarlo cuantitativamente.

2.- Comparación con un parámetro.- La medición por si misma no tiene ningún significado, debe ubicarse de acuerdo a un patrón, norma o parámetro ( objetivos, metas, disposiciones, etc. ).

3.- Juicio de valores.- Este paso es el propiamente evaluativo, al comparar el resultado de la medición con el parámetro se deriva un juicio, el fenómeno medido se ajusta a la norma, la sobrepasa, no la cumple, etc.; este juicio generalmente se expresa con un signo convencional ( número, letra ).

4.- Aplicación.- Evaluar no es un fin, sino un medio que puede servir para varios fines, éstos deben definirse previamente para adecuar a ellos la acción evaluativa.

Son tres los principales fines a que la evaluación puede dirigirse: retroalimentación, toma de decisiones e información.

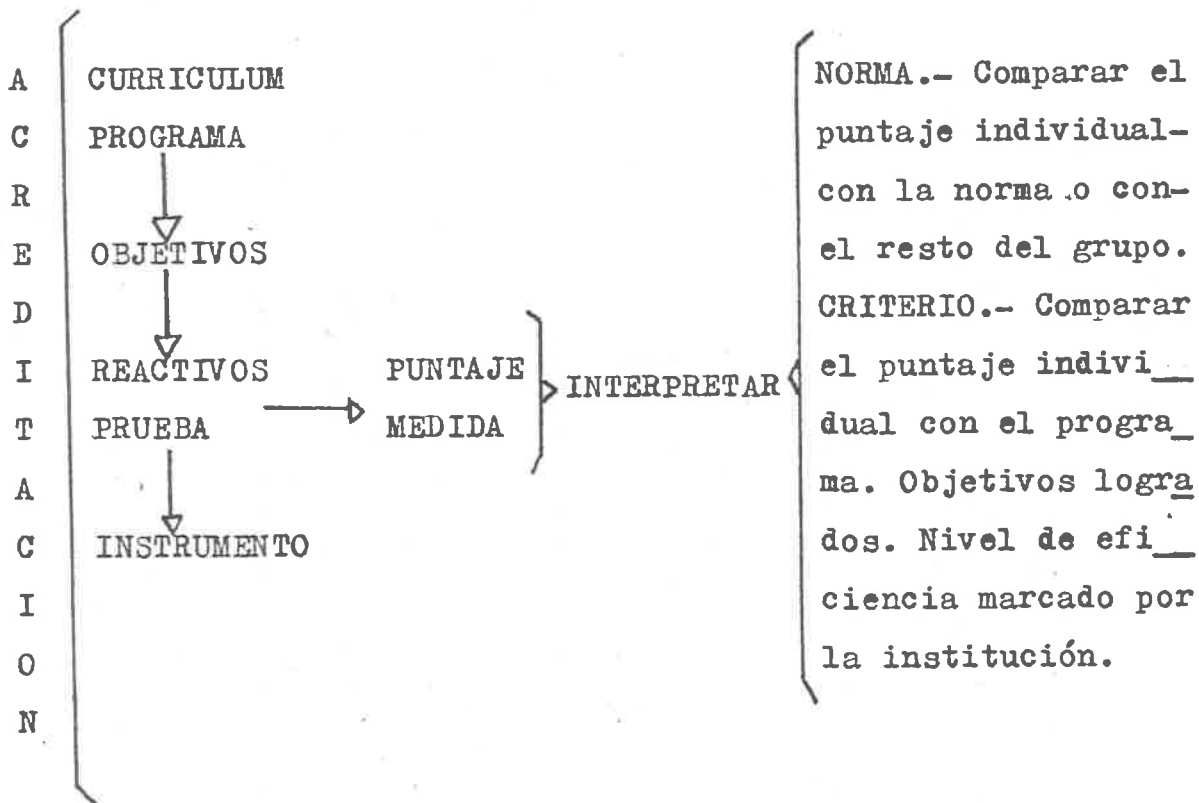
La segunda concepción de la evaluación pretende trascender el ámbito de la descripción cuantitativa.

Acreditación. Es un requerimiento institucional por certificar los estudios realizados por los estudiantes.

En el marco de la Didáctica Crítica se propone que los lineamientos de acreditación se hagan tomando como base a un sujeto total.

En el marco de la Tecnología Educativa, la acreditación se da en base a varios elementos que se encuentran interrelacionados entre si y es necesario que se de el primero para continuar con los demás como se ve en el siguiente esquema:





### III.- ENFOQUES AL EVALUAR

Las formas y los criterios para evaluar han ido cambiando con el paso del tiempo, de una escuela a otra y de un maestro a otro.

Los criterios para evaluar no pueden ser generalizados debido a que cada grupo escolar tiene características propias que lo hacen único.

Las fuentes que pueden originar un determinado criterio para evaluar son:

- 1.- Los documentos y lineamientos oficiales.
- 2.- Los programas de estudio.
- 3.- Las experiencias vitales del maestro en materia educativa.

4.- Los conocimientos que sobre educación y evaluación se po sean.

5.- El qué y el para qué se evalúe.

Se pueden identificar los siguientes enfoques al evaluar:

Juicio de experto.- Aquí, el maestro (que cumple la función de experto) es el único que es capaz de emitir juicios sobre sus alumnos. No se emplea ningún instrumento o técnica para la emisión de ese juicio solo se considera el punto de vista del maestro.

Modelo ideal.- El maestro basa sus juicios valorativos sobre la idea que la sociedad ha establecido en relación al hombre, es decir, el hombre ideal de una determinada sociedad. La evaluación del maestro va en relación a qué tanto se aproxima el alumno al modelo ideal.

Los enfoques de Juicio de experto y Modelo ideal son empleados generalmente mezclados. Son procedimientos totalmente subjetivos y arbitrarios.

Evaluación referida a una norma.- Aquí la evaluación es considerada como una medición. Es un enfoque netamente instrumentalista; su aporte principal consiste en que: los instrumentos de medición proporcionan puntajes posibles de ser manejados matemática y estadísticamente y que, se pueden manejar grandes masas de datos las cuales nos dan posibilidades de comparar y llegar a establecer normas.

Se realiza de la siguiente forma: se aplica un instrumento de medición a un alumno o a un grupo, mismo que nos proporciona una puntuación a comparar con una norma, en caso que el

instrumento sea tipificado, o con el puntaje del resto del grupo, en caso que el instrumento sea informal.

Considera que las aptitudes son determinantes del aprendizaje.

Se acepta que el aprendizaje es la conducta observable que el alumno manifiesta.

Concibe la distribución "normal" de las cualidades humanas al aseverar que los aprendizajes están distribuidos conforme a la curva de distribución normal o campana de Gaus.

No toma en cuenta los factores que benefician u obstaculizan los aprendizajes.

Evaluación referida a un criterio o dominio.- Este tipo de evaluación se presenta como una forma de verificar la congruencia entre resultados de aprendizaje y objetivos.

El criterio con el que ha de compararse el puntaje de un alumno, obtenido en una prueba, está establecido por el programa en función de los objetivos que tienen que ser logrados, así como el nivel de eficiencia con que han de cumplirse.

La Secretaría de Educación Pública al establecer una escala de calificación de 5 a 10 y señalar la escala de 6 a 10 para la acreditación, marca como nivel de eficiencia mínimo aceptable el 60%.

Este enfoque permite señalar los aprendizajes logrados por los alumnos.

Evaluar por normas y evaluar por criterios, son dos enfoques basados en la Tecnología Educativa, en los que se privilegia el uso de los instrumentos de medición para cuantifi

car los resultados de aprendizaje, más no los procesos.

Destaca en los instrumentos de medición empleados la -- prueba de carácter objetivo que presenta una serie de conocimientos fragmentados, descontextuados; se recurre a la conducta observada, se niega en ellos que el aprendizaje sea una -- conducta global.

La evaluación ampliada.- Este enfoque supone la comprensión de los fenómenos a partir de una realidad social integral. Hace énfasis en los procesos, se apoya de los instrumentos y técnicas de que disponen las ciencias del hombre, - representa una manera de abordar la evaluación en lo general.

Etapas de la evaluación ampliada:

1.- Definición del problema.

2.- Observación de la situación.- Requiere de una observación participante, es decir una observación directa y activa, a fin de recabar información que permita plantear algunas hipótesis sobre la problemática en cuestión.

3.- La recolección de datos.- Empleo de los instrumentos que puedan ser útiles (encuadrados dentro del marco que supone este enfoque) para proceder a confirmar o disprobar -- las hipótesis realizadas.

4.- Presentación de los resultados conforme los siguientes puntos:

- . Objetivos.
- . Explicación del problema en su contexto.
- . Situar la investigación en el marco de una teoría.
- . Señalar los límites de la investigación.

. Plantear la investigación: Plan experimental, muestra, instrumentos empleados, técnica de muestreo, terminología empleada y variables.

- . Descripción precisa y completa de la investigación.
- . Conclusiones.
- . Posibilidad de generalización de los resultados.

Evaluación desde una perspectiva grupal, inscrita dentro de la Didáctica Crítica (Porfirio Morán Oviedo).

Plan propositivo de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.<sup>(2)</sup>

Metodologías y Técnicas	Observación Participante.	Investigación Acción	Entrevista	Análisis de Situaciones Grupales	Otro
Situaciones de Aplicación					
Evaluación grupal	X		X	X	
Evaluación en Pequeños Grupos	X	X	X	X	
Autoevaluación	X		X		

La idea principal de este enfoque es la incorporación -

(2) MORAN OVIEDO, Porfirio. "Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal" p.19

de nuevas metodologías para investigar y evaluar el trabajo en las aulas.

Los instrumentos que sean seleccionados para la evaluación deben ir acordes a la concepción que del sujeto y del aprendizaje se hace en este enfoque, serán lo más globalizados y dinámicos posibles.

Tanto la evaluación ampliada como la propuesta desde una perspectiva grupal tienen tácitamente la intención de dirigir la evaluación como un proceso de investigación.

Los dos procedimientos coinciden en aplicar la observación participante como una técnica para fundamentar la evaluación.

La observación participante requiere del observador (maestro) una participación activa en todas las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje a fin de que éste pueda describir los comportamientos que muestran los elementos de un grupo o individuo, según sea el caso.

Los observadores deberán definir las categorías de análisis a partir de las cuales se pretende explicar el comportamiento a evaluar.

La observación participante, algunas veces, solo aporta datos y en otras además ofrece a quien la emplea una vinculación con el o los participantes de la situación a evaluar.

El empleo de esta técnica en la práctica sería de gran utilidad para el docente que se interesa en llevar a cabo una valoración amplia de sus alumnos, ya que los requerimientos propios de la técnica lo ponen en posibilidad de establecer la evaluación de un individuo concreto, es decir, identi

car en cada uno de los sujetos: objetivos, intereses, necesidades, limitaciones, alcances, etc.

Otra técnica señalada en los enfoques anteriores es la entrevista. Asume dos formas en relación a cómo se estructuran las preguntas: abierta y cerrada.

En la entrevista cerrada, las cuestiones se determinan con anterioridad, lo que permite no salirse del tema a tratar no se permite la alteración de las cuestiones en busca de información más específica, y sin embargo esta misma situación brinda la oportunidad de una comparación sistemática.

La entrevista abierta se realiza en relación a un tema específico, pero las cuestiones se van planteando según el desarrollo del tema y la profundidad con que quieran ser tratadas las cuestiones.

Las formas anteriores son conocidas y practicadas por los profesores del grupo, sin duda alguna, impera la forma abierta, realizada en forma asistemática.

Desde el punto de vista de los participantes, la entrevista asume las formas: grupal e individual. Sea ésta individual o grupal, los fenómenos sobre los cuales se entrevista tienen implicaciones grupales.

#### IV.- MOMENTOS EVALUATIVOS

Sin dejar de considerar que la evaluación se encuentra presente a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje

se pueden identificar tres momentos evaluativos:

Evaluación diagnóstica o inicial.- Debe realizarse al inicio del curso a fin de que el maestro obtenga información-suficiente en relación al alumno, que le permita tener un punto de partida para la planificación de la enseñanza.

Evaluación formativa.- Esta presente a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. Su cometido implica la detección del avance del alumno y las deficiencias que éste presenta - en relación a la apropiación de los contenidos básicos del - programa, para estimular y mejorar su aprendizaje a través de la retroalimentación. Esta es una tarea fundamental de la evaluación, que por desgracia no se ha cumplido en las aulas - en forma bien orientada y sistemática.

Evaluación sumativa o final.- Es la que se realiza al - final de un curso, periodo o proyecto educativo. Su principal propósito es evaluar a los estudiantes en relación con las - metas perseguidas en un curso.

Los exámenes sumativos contienen una amplia gama de contenidos ( material de instrucción ) , ocurren espaciadamente.

Este tipo de evaluación es el más empleado en la práctica educativa, se consibe como una actividad que consiste en - la obtención de datos para tomar decisiones con fines de promoción. Es precedida por la evaluación formativa. Se denomina sumativa, pues en ella se logra una "cálificación" final - que se integra con las calificaciones de una unidad programática.



## V.- USOS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION

El propósito principal de la evaluación es establecer el grado en que se han alcanzado los objetivos de aprendizaje, por lo que su uso principal es mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

Se mejora el aprendizaje del alumno en tanto que la evaluación proporciona información de los alcances y las limitaciones que ha manifestado el sujeto en un proceso cognoscitivo, misma que será empleada para reorientar o retroalimentar el proceso.

En base a la calidad de los aprendizajes del sujeto, se pueden mejorar, modificar o sustituir las técnicas de enseñanza.

Los resultados de la evaluación pueden ser empleados para orientar a los alumnos en relación a sus decisiones vocacionales y educativas, guiarlos en la selección de actividades dentro y fuera del Plan de Estudios y ayudarlo a resolver problemáticas de índole personal y de ajuste social. --- Mientras más completa sea la evaluación, mayores serán las posibilidades de brindar al alumno una verdadera orientación.

Se usan también como un medio de información a los padres de familia, sobre el avance de sus hijos, ésta puede ser en forma verbal o escrita. A través de una información objetiva y global del alumno el padre de familia y el maestro estarán en posición de coadyuvar al mejor desempeño de los alumnos.

Su uso en la administración escolar. La evaluación brin

da datos en base a los cuales se toman decisiones administrativas de diverso índole,tales como: determinar el grado en que se estan logrando los objetivos institucionales,señalar las bondades o deficiencias de los programas para realizar correcciones o modificaciones de planes de estudio y programas,para dar colocación,agrupar y promover a los alumnos,--- etc.

## VI.- LA PRACTICA DE LA EVALUACION

En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, en el nivel primario, es ya una costumbre el calificar los ejercicios cotidianos de los alumnos empleando signos como: ✓ , X , Bien, Regular, Mal, 10, 9, 8, 7, 6, 5, y en ocasiones "cero" o el establecimiento de consignas como "no trabaja", "incompleto", "sucio", etc.

La forma en que se califica impide a los maestros darse cuenta de las deficiencias reales que presentan los alumnos.

La asignación de notas produce una diversidad de sentimientos en maestros, padres de familia y en los propios alumnos; así, la asignación continua de ✓ , Bien, 10, 9, y 8 causan -- tranquilidad; por el contrario, X, Mal, 7, 6, 5 y sobre todo "Cero" llegan a producir intranquilidad, miedo, sozobra y angustia, sobre todo en los alumnos que se consideran a sí mismos como fracasados.

Este tipo de prácticas llevan a confundir la evaluación

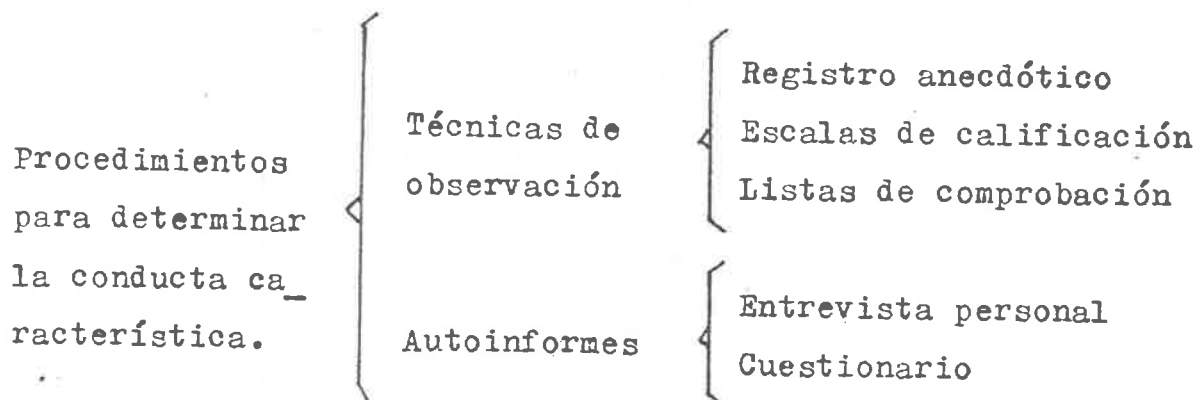
con la calificación o asignación de notas.

A través de la práctica educativa, el proceso de evaluación toma, en los docentes, un sin número de concepciones equivocadas, que presentan a la evaluación como:

1.- Una actividad terminal del proceso enseñanza-aprendizaje, motivo por el cual la evaluación se realiza al fin de la clase, la semana, la unidad, el semestre, el curso, etc.; adquiere una posición estática en relación al proceso enseñanza-aprendizaje; se vincula a la evaluación sumativa.

2.- Función mecánica consistente en la aplicación de exámenes y la asignación de calificaciones a registrarse en la boleta de calificaciones, documento por excelencia representativo de la evaluación realizada.

3.- Conjunto de técnicas o instrumentos de medición en función de las cuales se cuantifica el aprendizaje del alumno. De manera global y en forma esquemática se presentan en dos categorías: procedimientos para determinar la conducta características y procedimientos para determinar habilidades.



Los procedimientos para determinar la conducta son poco

usados, podemos decir que las escalas estimativas ocupan un lugar preponderante.

Las escalas estimativas son formas elaboradas para apreciar, cuantitativamente la conducta de los alumnos.

Una escala estimativa es valiosa, en la medida que los asuntos registrados a través de ella, sean lo más concretos posibles. A veces puede ser alterada por el juicio personal de quien lo califique, así que los valores registrados son útiles en cuanto se tengan en cuenta sus limitaciones.

Los procedimientos para determinar habilidades: indican lo que el estudiante puede hacer; comprenden las medias de aptitudes (ayudan a predecir el éxito de una enseñanza futura) y de rendimiento escolar (grado de éxito de cierta actividad de aprendizaje pasado).

La técnica de evaluación más empleada para determinar el rendimiento escolar es la prueba.

Las pruebas se clasifican en:

Prueba	Forma de expresión	Escritas
		Orales
	Grado de elaboración	Informales
		Tipificadas
	Forma de respuesta	Objetivas
		Ensayo
Alcance	Dominio	
	Generales de información	
Tiempo de resolución	Velocidad	
	Poder	

De entre las pruebas, las más empleadas son de acuerdo a la clasificación anterior: escritas, informales, de respuesta-objetiva, de dominio y de poder. Las pruebas que se ajustan a las anteriores características y que reciben el nombre por la forma en la que se presentan las cuestiones o reactivos son:

- A.- Opción múltiple
- B.- Complementación
- C.- Canevá
- D.- Correspondencia de dos columnas
- E.- Ordenamiento cronológico
- F.- Construcción
- G.- Identificación
- H.- Falso y verdadero

A pesar de no ser la prueba el instrumento único, ni el más eficaz, se hace un uso indiscriminado de ellas.

4.- Supeditar el valor de la evaluación a su uso administrativo, en la medida que maestros y autoridades se preocupan y tienen la obligación de entregar a tiempo la documentación necesaria que acredite su acción evaluativa.

5.- La más grave de las prácticas que de la evaluación se hace es la manipulación que el maestro realiza del alumno, presentándola como un arma de intimidación y presión, no es nada grato, pero si frecuente escuchar frases tales como:-- "Si no traen el material que se les pide, van a reprobar", -- "Si su hijo no se apura, reprobará el curso", etc.

Se emplea como el medio para reprimir y castigar las conductas no deseadas en los alumnos, inquietudes, inconformi\_

dades, independencia; y como una recompensa a la docilidad, obediencia y conformidad de los alumnos.

En sí, el mal uso que de la evaluación se hace, viene a presentarla como un arma de control de los estudiantes.

## VII.- CONSECUENCIAS SOCIALES DERIVADAS DE LAS TECNICAS EDUCATIVAS.

El tipo de instrumentos empleados, actualmente en la educación primaria, para la medición de los aprendizajes de los alumnos; promueven entre éstos: la competitividad, estimulan actitudes de pasividad, conformidad y pensamiento acrítico; cualidades, todas ellas, de una sociedad no democrática. A pesar de que los lineamientos oficiales señalen a la educación como democrática, en la práctica se prepara para la no democracia.

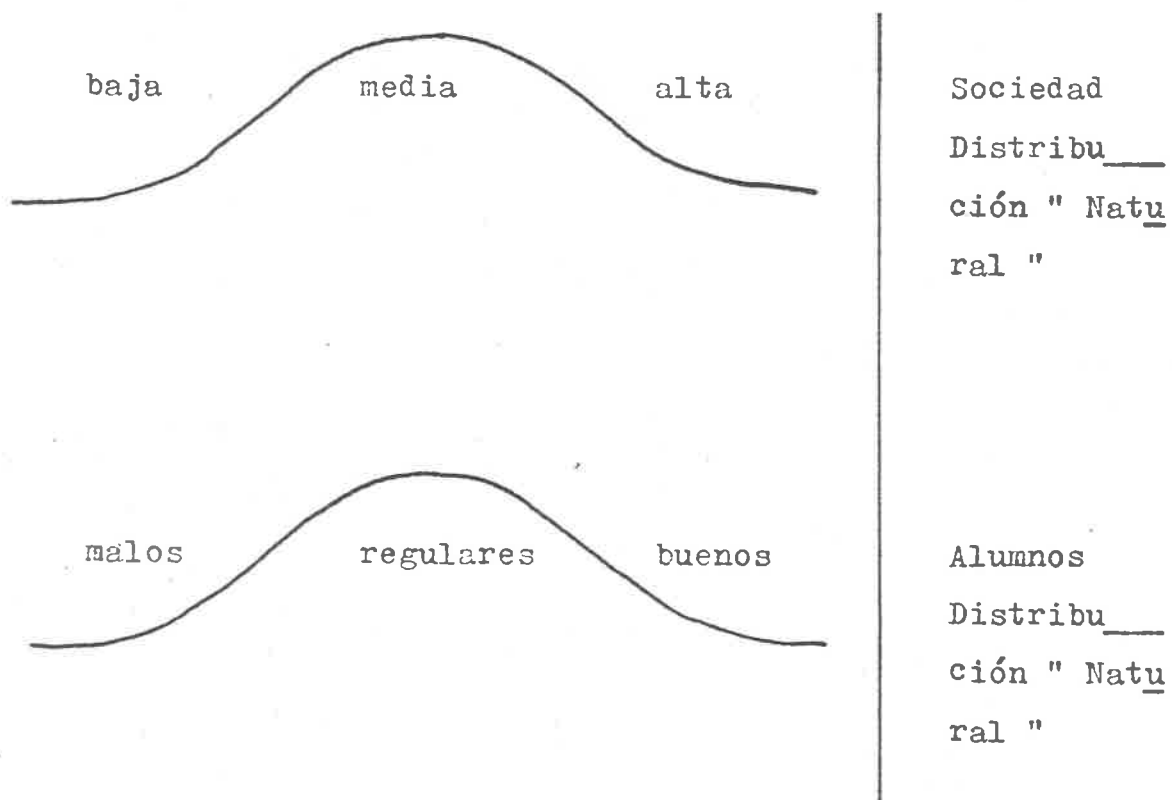
El hecho de asignar a los estudiantes una calificación tiene implicaciones tales como:

1.- Propiciar en los estudiantes una autoestimulación.- que en gran medida va a obstaculizar su desempeño en la escuela y posteriormente en la sociedad. Un ejemplo de esto es el alumno que al recibir una notación de 6, se considera a sí mismo como mediocre.

2.- Proporcionar al estudiante una posición en relación al grupo, posición que generalmente ocuparán como adultos en la sociedad. La existencia en las escuelas de "la fila de --

los burros" es prueba de ello.

Los instrumentos de medición no toman en cuenta las características de cada individuo, consideran que las capacidades de éstos son producto de la naturaleza; impera en ellos una concepción Darwiniana de selección, en donde son los más fuertes y hábiles los que logran subsistir. Al considerar -- que los aprendizajes tienen una distribución normal (campana de Gaus) clasifican a los estudiantes en buenos, regulares y malos, y no es una casualidad que los alumnos que se consideran como malos provengan de estratos sociales bajos, compartiendo los vicios que les son propios; esto no se puede generalizar únicamente a la sociedad, sino también a los países -- en tanto que son desarrollados y en vías de desarrollo.



A consecuencia de lo anterior es posible afirmar que la

sociedad se vale de la evaluación para seguir reproduciendo los status sociales, en una sociedad dividida en clases sociales como la muestra.

Una clase media sustento de la sociedad mexicana, es la que generalmente es considerada en sus aprendizajes como regular; los profesionistas y técnicos que de ella surjan serán igualmente regulares y no será únicamente el tipo o calidad de educación que reciban la determinante de ello, sino que no poseen los recursos necesarios para obtener una mejor posición.

Sujetos pertenecientes a la clase social alta, una minoría en nuestro país, son favorecidos en sus conocimientos y evaluaciones las cuales no son gratuitas sino que al disponer de mayores recursos, sobre todo económicos, tienen acceso a una educación "diferente" a la impartida por escuelas oficiales y particulares, siendo estas nacionales. No es raro así que grandes empresarios, políticos, y destacados profesionistas hayan tenido posibilidades de educarse en ámbitos diferentes al del resto de la población mexicana, y no debido precisamente a sus capacidades intelectuales natas.

Las apreciaciones anteriores son consideradas "normales", bajo la curva de distribución normal. Se cumplen en la práctica las aseveraciones que hace Angel Díaz Barriga respecto a la evaluación, enunciándola como una actividad determinada por la sociedad a la vez que determina a ésta.



### VIII.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EVALUACION

Es función de la escuela proporcionar un servicio educativo que contribuya al desarrollo integral del educando.

El maestro cumple primordialmente la función de estimular, facilitar y promover el constante desenvolvimiento de sus alumnos. En este sentido, no debe limitarse a impartir clases, sino a emplear todos los recursos a su alcance (como: contenidos programáticos, textos, cuadernos, los que brinde el medio circundante, etc.) para facilitar el desarrollo continuo de los educandos.

Siendo tal la función del maestro, se hace necesario que dentro del proceso enseñanza-aprendizaje exista una evaluación de tipo formativo con la finalidad de detectar los elementos que impidan el desarrollo de los educandos y ayudar a que éste sea continuo e integral. Se señala esta necesidad, no porque no se haya hecho con anterioridad por teóricos, autoridades o docentes, sino debido a que es prácticamente nula en la escuela primaria.

El empleo de la evaluación formativa excluye la existencia de conceptos como reprobación, bajas calificaciones, alumnos deficientes, etc. derivadas todas ellas de prácticas equivocadas que se han vuelto costumbres y que han sido aceptadas y en cierta medida estimuladas por la sociedad.

La reprobación es un fenómeno que no se debiera presentar, y sin embargo, parece encontrarse "planeada", por así decirlo, desde el momento en que lineamientos oficiales sobre evaluación presentan escalas de calificación como la siguien

te; en la que quedan marcados igualmente los criterios de acreditación y el nivel de eficiencia considerable para ello.

Escala de evaluación oficial	
10 Exelente	} Acreditado
9 Muy Bien	
8 Bien	
7 Regular	
6 Suficiente	
5 No Suficiente	} No Acreditado

Cabría responderse preguntas como:

¿ Es que la educación no está planeada para el éxito, si no para el fracaso ?

¿ El hecho de marcar un nivel de eficiencia tan bajo como lo es el 60%, refleja la verdadera intención del Estado -- por impartir una educación de calidad ?

A pesar de que se pugna por una educación para el desarrollo integral de los individuos y para la vida democrática las formas de organización del contenido y la propia práctica educativa están inciertas en un marco teórico conductista, nada propicio para los fines sociales que se persiguen, debido a que se enmarca en las Ciencias Naturales.

Se hace necesaria la introducción, a nivel oficial, de una teoría educativa a través de la cual se generen las condiciones propicias para el logro de los fines propuestos. Dicha teoría deberá ser contemplada en las ciencias sociales -

esbozando una concepción dinámica de todos y cada uno de los procesos educativos.

A nivel de propuestas teóricas se encuentra la enunciada por la Didáctica Crítica.

Mientras no sean removidas las estructuras educativas - queda en manos de los docentes el reconceptualizar, al menos, el proceso de evaluación, darle su verdadera dimensión educativa y social a fin de disminuir los efectos "nocivos" de ésta en la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

DIAZ BARRIGA, Angel. Didáctica y Currículum. México, Nuevomar, 1986. 150 pp.

GARCIA CORTES, Fernando. Paquete de Autoenseñanza de evaluación del aprovechamiento escolar. México, UNAM/CISE, 1979 309 pp.

MORAN OVIEDO, Porfirio. "Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal" en Perfiles Educativos. México, UNAM CISE, enero a junio No.27-28, 1985 pp.9-25

PANSZA GONZALEZ, Margarita, et al. Fundamentación de la didáctica, tomo I. México, Gernika, 1987. 228pp.

PANSZA GONZALEZ, Margarita, et al. Operatividad de la didáctica, tomo II. México, Gernika, 1987. 137 pp.

SEP. Curso Básico para Profesores de Educación Primaria. México, SEP, 1985. 43pp.

SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación. México, SEP, 1974. 78 pp.

SEP. Fundamentos para la evaluación educativa en las escuelas primarias. México, SEP, 1984. 26 pp.

UPN. Criterios de Evaluación. México, UPN, 1982. 246 pp.